**Convocatoria de Ayudas para la Asistencia a la Semana del DAC**

**Curso 2019-20**

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Antropología y Comunicación (DAC) de la URV, reunida el 17 de diciembre de 2019, aprobó la convocatoria de Ayudas para la Asistencia a la actividad formativa de la Semana del DAC, que tendrá lugar entre los días 14 y 17 de abril de 2020 en el Campus Catalunya de la Universidad Rovira i Virgili en Tarragona.

**Requisitos**

Para poder solicitar una ayuda se requiere:

* Estar matriculado/a en el segundo año o posteriores del Programa de Doctorado en Antropología y Comunicación de la URV.
* Tener la residencia habitual a más de 120 Km de Tarragona.
* Participar como ponente en el Seminario de Seguimiento de la Semana del DAC.
* En el momento de la solicitud se ha de enviar el resumen de la presentación. Para obtener la ayuda será necesario presentar el certificado de participación.

**Concepto y cuantías**

Se ofrecen el siguiente número de ayudas en concepto de desplazamiento y/o alojamiento por las cuantías estipuladas:

* Tipo 1: 5 ayudas de hasta 400 € para estudiantes que realicen desplazamientos desde fuera de Europa.
* Tipo 2: 7 ayudas de hasta 150 € para estudiantes que realicen desplazamientos desde Europa (desde una distancia superior a 120 Km a Tarragona).

En el caso de que los gastos acreditados sean inferiores a la cuantía de la ayuda, el estudiante solo percibirá el importe documentado.

**Documentación**

El estudiante deberá aportar la siguiente documentación.

Antes de la Semana del DAC, junto a la solicitud (antes del 15 de marzo)

* [Solicitud](/media/upload/domain_1327/arxius/Solicitud%20Ayuda%20Semana%20del%20DAC_2.docx) completada y firmada, con relación estimada de los gastos
* Resumen de la ponencia.

Después de la Semana del DAC, una vez concedida la ayuda (antes del 30 de abril)

* Fotocopia de la cuenta corriente donde se recibirá el ingreso y donde conste el nombre del estudiante como titular o cotitular.
* Fotocopia del DNI o Pasaporte.
* Recibos, facturas, billetes, tarjetas de embarque o tiques originales relativos a su desplazamiento y/o alojamiento para asistir a la Semana del DAC.
* Certificado de participación en la Semana del DAC.

**Puntuación de solicitudes**

* Calidad del resumen aportado para participar como ponente en la Semana del DAC. Hasta 2 puntos.
* Orden de envío de las solicitudes. Las 5 primeras solicitudes de Tipo 1 y las 7 primeras de Tipo 2 obtendrán 2 puntos.
* Antigüedad en el programa. Los estudiantes inscritos antes del año académico 2015-16 obtendrán 1 punto.

**Fechas límite y procedimiento**

* **Solicitud y documentos requeridos vía Intranet (**[**https://intranet.urv.cat/**](https://intranet.urv.cat/)**).** Pasos: Trámites en línea, Procedimientos Administrativos, Estudiantes, Registro en línea de otros trámites administrativos, Quiero iniciar el trámite de 🡪 Otras solicitudes. Adjuntar [Solicitud](/media/upload/domain_1327/arxius/Solicitud%20Ayuda%20Semana%20del%20DAC_2.docx) firmada antes del **15 de marzo** 2020. El sistema ofrece un **resguardo de registro** que se debe enviar a [sdec@urv.cat](mailto:sdec@urv.cat).
* El resumen para participar en la Semana del DAC también se debe enviar [a través del formulario a tal disposición](https://forms.gle/opBTbfBzCr2ifMcn9) antes del 15 de marzo del 2020, en el momento de la solicitud.
* Envío de justificantes de gastos y certificado de asistencia (físicamente o por correo postal a la Secretaría del [Departament d’Estudis en Comunicació](http://www.comunicacio.urv.cat/en/)): 30 de abril del 2020.

**Disposición final**

Las solicitudes que no cumplan con los requisitos serán descartadas. La resolución de las ayudas quedará informada en la [web del Programa del DAC](http://www.comunicacio.urv.cat/ca/docencia/ensenyaments/doctorat/) (apartado ayudas). La Comisión Académica del Programa se reserva poder decidir sobre cualquier aspecto no expresado en estas bases.

La Comisión Académica del Doctorado en Antropología i Comunicación